



STCST
202638700938261
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 07 de 2026

ANÓNIMO

Sin información de contacto
Ciudad

REF: Respuesta al radicado 202652600250522 - Solicitud de intervención tramos de la KR 13A - Usaquén.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida al Instituto de Desarrollo Urbano IDU con número 202652600250522 del 20/02/2026 desde la UMV, y según lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada por usted, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto, en los siguientes términos:

En atención a la petición radicada inicialmente ante la Alcaldía Local de Usaquén y posteriormente ante la Unidad de Mantenimiento Vial – UMV, trasladada a este Instituto para el trámite de competencia correspondiente, se permite informar lo siguiente:

Una vez revisada la información reportada y verificados los segmentos viales asociados en la plataforma del Sistema de Información Geográfica del Instituto – SIGIDU, se identificó lo siguiente:

CIV	VIA	DESDE	HASTA	TIPO MALLA	OBSERVACIÓN
1005631	KR 13A	CL 104	CL 105A BIS	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005263	KR 13A	CL 111	CL 112	Intermedia	El segmento vial no se

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST

202638700938261

Información Pública
Al responder cite este número

					encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005427	KR 13A	CL 107A	CL 108	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005535	KR 13A	CL 105A BIS	CL 106	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005363	KR 13A	CL 109	CL 110	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005490	KR 13A	CL 106A	CL 107A	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005515	KR 13A	CL 106	CL 106A	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005307	KR 13A	CL 110	CL 111	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.
1005200	KR 13A	CL113	CL 116	Intermedia	El segmento vial no se encuentra reservado o en ejecución por un contrato activo del IDU.

De acuerdo con la verificación efectuada, se evidencia que los segmentos viales relacionados no se encuentran actualmente reservados, intervenidos ni asociados a la ejecución de un contrato activo a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

En consecuencia, y considerando las competencias institucionales vigentes, se informa que, a la fecha de la presente respuesta, este Instituto no adelanta actividades de intervención, conservación o mantenimiento sobre los segmentos anteriormente señalados.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

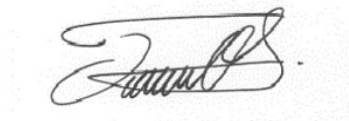


STCST
202638700938261
Información Pública
Al responder cite este número

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, mediante copia del presente documento damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Usaquén y a la Unidad de Mantenimiento Vial, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 07-07-2026 08:00:00 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 6 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 26 N 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3 -
correspondencia@umv.gov.co

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN - Bogotá DC - Bogotá - CARRERA 6 A 118 03 - cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co

Aprobó: DANIELA LENIS LOPERA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: LUIS FELIPE MALAGON PATINO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3